BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, miércoles 25 de febrero de 1970

NUMERO 21.876
AÑO LXXVIII

SUMARIO

EDICION DEL DIA 25 DE FEBRERO DE 1970 (48 págs.)

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto número 659 del año 1947)

Ministerio del Interior
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: **Avda. Santa Fe 1650**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.033.985

José Daniel Taladriz
DIRECTOR NACIONAL

Números telefónicos de la Repartición:

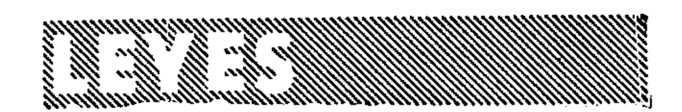
DIRECCION NACIONAL: T. E. 41-5643 y 41-4980
DIVISION BOLETIN OFICIAL: T. E. 41-3902
AVISOS Y SUSCRIPCIONES: T. E. 41-2625
INFORMES Y BIBLIOTECA: T. E. 41-6104
FACTURACION: T. E. 41-3844
LEGISLACION: T. E. 41-5485
MESA DE ENTRADAS Y VENTA DE EJEMPLARES: T. E. 42-1011
EXPEDICION: T. E. 87-2830

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908

$ 0.20 Ley 18 188 m$n. 20.- **EL EJEMPLAR**







TRABAJO

Pintura.

Prohíbese el empleo de la cerusa, del sulfato de plomo y de cualquier otro producto que contenga dichos pigmentos, en los trabajos de pintura interior, en edificios.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1970.

Excelentísimo señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de dirigirme al Primer Magistrado, elevando el adjunto proyecto de ley por el cual se deroga y sustituye el Decreto-Ley Nº 7.601|57, sobre el empleo de la cerusa en la pintura, a los efectos de adecuar la legislación nacional con las disposiciones del Convenio Internacional del Trabajo Nº 13, 1921.

Este Convenio adoptado por la Organización Internacional del Trabajo ha sido ratificado por la República Argentina, mediante la Ley Nº 12.232.

La aplicación del citado Convenio ha dado lugar a diversas observaciones formuladas por la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo y por la Comisión de Aplicación de Convenios y Recomendaciones de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Tales observaciones configuran la falta de cumplimiento de algunas obligaciones internacionales contraídas por nuestro país al ratificar el referido instrumento internacional.

Con el objeto de armonizar de manera más acabada la legislación nacional con las disposiciones del precitado Convenio, la Secretaría de Estado de Trabajo, con el asesoramiento técnico de un funcionario de la Oficina Internacional del Trabajo ha preparado el proyecto de ley que se somete a la consideración de Vuestra Excelencia.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

José M. Dagnino Pastore.
Carlos A. Consigli.
Raúl J. E. Peyceré.
Rubens G. San Sebastián.
Ezequiel A. D. Holmberg.

LEY Nº 18.609

Bs. As., 23|2|70

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1º — Queda prohibido en todo el territorio nacional el empleo de la cerusa, del sulfato de plomo y de cualquier otro producto que contenga dichos pigmentos, en los trabajos de pintura interior de toda clase de edificios, autorizándose únicamente el uso de pigmentos blancos que contengan, como máximo, un 2% de plomo, expresado en plomo metal.

Art. 2º — Exceptúase de la prohibición contenida en el artículo anterior los trabajos de pintura decorativa, los de hilatura y los de plastecido.

Art. 3º — Queda prohibido emplear a los menores de 18 años y a las mujeres en trabajos de fabricación y manipulación de pinturas, esmaltes o barnices que contengan cerusa, sulfato de plomo, arsénico o cualquier otra materia tóxica.

Art. 4º — En los casos de excepción previstos en los artículos 1º y 2º de esta ley, el uso de la cerusa, del sulfato de plomo y de cualquier otro producto que contenga dichos pigmentos, estará sujeto a los siguientes recaudos:

a) La cerusa, el sulfato de plomo, o los productos que contengan dichos pigmentos, no serán utilizados en trabajos de pintura, sino en forma de pasta o de pintura ya preparada para su empleo;

b) Los trabajos de pintura por pulverización, en que se utilicen los pigmentos citados, podrán llevarse a cabo únicamente cuando se cumplan las condiciones de excepción exigidas por el Decreto Nº 141.409|43;

c) Los trabajos de apomazado y el raspado de pinturas viejas que contengan dichos pigmentos, se hará en lo posible por vía húmeda, adoptándose las medidas necesarias para evitar la contaminación ambiental, mediante la aspiración localizada o ventilación y aereación pertinente y las medidas de protección individual adecuadas;

d) Se deberán tomar medidas adecuadas para que los obreros pintores puedan lavarse durante el trabajo y a la terminación del mismo;

e) Los obreros pintores deberán usar durante todo el tiempo en que realicen sus tareas, ropa de trabajo que cambiarán a la salida del mismo; se deberá evitar que la ropa que no se use durante el trabajo se ensucie con los materiales empleados en la pintura;

f) Los obreros pintores recibirán una cartilla de ilustración sobre las medidas higiénicas correspondientes;

g) Se deberán declarar los casos de saturnismo y los casos presuntos de saturnismo, a los efectos de su comprobación por un médico designado por la autoridad competente.

Art. 5º — La autoridad de aplicación elaborará estadísticas sobre el saturnismo de los obreros pintores, en lo que respecta a la morbilidad y la mortalidad.

Art. 6º — Las infracciones a lo dispuesto en la presente ley serán reprimidas con multas de cien pesos ($ 100) a cinco mil pesos ($ 5.000) por cada persona ocupada, siguiéndose, en cuanto a su aplicación, el procedimiento prescripto por la Ley 11.570, en los lugares y materias sometidos a la jurisdicción nacional, y en las provincias el que establezcan las leyes locales.

Art. 7º — Derógase el Decreto-Ley Nº 7.601|57.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA.
José M. Dagnino Pastore.
Carlos A. Consigli.





Ministerio del Interior

PROVINCIAS

Chaco.

Autorízase al Gobernador a sancionar y promulgar una ley.

DECRETO Nº 660

Bs. As., 6|2|70

VISTO el expediente Nº 108.903|70 por el que el gobernador de la provincia del Chaco solicita autorización para dictar una ley creando un fondo especial para acudir en auxilio del productor algodonero cuando se creen situaciones desfavorables para la exportación de fibra de algodón, y teniendo en cuenta las informaciones producidas,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase al gobernador de la provincia del Chaco para sancionar y promulgar una ley cuyo texto, que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, obra a fojas 7 del expediente Nº 108.903-1970.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor ministro del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, a sus efectos.

ONGANIA
Francisco A. Imaz.

Secretaría de Hacienda

EMPRESA DEL ESTADO

Aerolíneas Argentinas.

Otórgansele facilidades para regularizar su situación con respecto a la deuda que mantiene con la Dirección General Impositiva.

DECRETO Nº 646

Bs. As., 6|2|70

VISTO el expediente Nº 20.146|69 del registro de la Secretaría de Estado de Hacienda referido a la presentación efectuada por la Empresa Aerolíneas Argentinas, a raíz de las gestiones iniciadas por la Dirección General Impositiva, en la que solicita facilidades especiales para regularizar su situación con motivo de la deuda devengada y exigible que mantiene con dicho organismo en concepto de retenciones de los impuestos a los réditos y de emergencia, sobre los sueldos y emolumentos que abona a su personal en relación de dependencia, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 110, segundo párrafo, de la Ley 11.683 (t. o. en 1968) faculta al Poder Ejecutivo "para hacer arreglos con el fin de asegurar la cancelación de deudas fiscales pendientes";

Que en varias ocasiones el Gobierno ha arbitrado medidas de emergencia, con el fin de posibilitar en algunos casos, rehabilitación de empresas y, en otros, solucionar momentáneas situaciones financieras, mediante la concesión de prórrogas especiales;

Que la empresa peticionante, al proponer el plan de pago, ha comprometido regularizar para el futuro su conducta como agente de retención.

Por ello, y atento lo aconsejado por la Secretaría de Estado de Hacienda,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Acuérdase a la Empresa Aerolíneas Argentinas, sin exigencia de pago a cuenta, sesenta (60) cuotas mensuales iguales y consecutivas, sin intereses, para la cancelación de la deuda por dos millones seiscientos veinte y un mil treinta y tres pesos con veinte centavos ($ 2.621.033,20) que, al 31 de agosto de 1969, mantenía con la Dirección General Impositiva en concepto de impuesto a los réditos y de emergencia como agente de retención sobre los sueldos y emolumentos abonados a su personal en relación de dependencia.

Art. 2º — La Dirección General Impositiva tendrá a su cargo la liquidación de las prórrogas, discriminadas por impuesto, en las condiciones dispuestas en el artículo anterior y el contralor de los ingresos correspondientes.

Art. 3º — La Empresa Aerolíneas Argentinas deberá dar estricto cumplimiento a los planes de pago acordados abonando, dentro de sus respectivos vencimientos, los importes de cada cuota, hasta cancelar el total de las mismas.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA
José M. Dagnino Pastore.
Luis B. Mey.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Renuncias.

DECRETO Nº 398

Bs. As., 30|1|70

VISTO la renuncia presentada por el señor presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), ingeniero Agrónomo D. Pedro Gastón Bor-

delois y atento lo propuesto por el señor secretario de Estado de Agricultura y Ganadería,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), ingeniero agrónomo don Pedro Gastón Bordelois, clase 1899, matrícula 902.260, D.M. 17, C. I. Nº 4.815.798, expedida por la Policía Federal.

Art. 2º — Dánsele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor secretario de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA

José M. Dagnino Pastore.

Lorenzo A. Raggio.

DECRETO

Nº 399

Bs. As., 30|1|70

VISTO la renuncia presentada por el señor vicepresidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), doctor en Medicina Veterinaria don Juan Carlos Bordenave y atento lo propuesto por el señor secretario de Estado de Agricultura y Ganadería,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor vicepresidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), doctor en Medicina Veterinaria don Juan Carlos Bordenave, clase 1920, matrícula Nº 1.235.730, D.M. 21, C. I. 509.401, expedida por la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

Art. 2º — Dánsele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor secretario de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA

José M. Dagnino Pastore.

Lorenzo A. Raggio.

Ministerio de Justicia

JUSTICIA NACIONAL

Renuncias.

DECRETO

Nº 457

Bs. As., 30|1|70

VISTO el expediente Nº 66.911|70, en el que el señor doctor José Carmelo Sartorio, presenta su renuncia al cargo de Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal, Juzgado Nº 4,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor doctor José Carmelo Sartorio (Mt. 205.713), al cargo de Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal, Juzgado Nº 4, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA

Conrado Etchebarne.

DECRETO

Nº 661

Bs. As., 6|2|70

VISTO el expediente Nº 67.020|70, en el que el señor doctor Nicolás Marcos Videla, presenta su renuncia al cargo de Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones de Paz de la Capital Federal, para acogerse a los beneficios de la jubilación,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor doctor Nicolás Marcos Videla (Mt. 1.065.182), al cargo de Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones de Paz de la Capital Federal, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor ministro de Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA

Conrado Etchebarne.

Secretaría de Comercio Exterior

EXPORTACION

Aceite de lino.

No tributarán el impuesto a las ventas las exportaciones de aceite de lino envasado.

DECRETO

Nº 685

Bs. As., 6|2|1970

VISTO el Expediente Nº 82.064|69 del registro de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 2.206 del 12 de mayo de 1969 se estableció que las exportaciones de aceite de lino correspondientes al Item 15 08 00 01 de la Nomenclatura de Exportación deberán tributar el ocho por ciento (8 o|o) en concepto de Impuesto a las Ventas.

Que dicho Item involucra tanto a las exportaciones del producto que se despacha envasado como a granel.

Que resulta conveniente rever dicho régimen para el aceite de lino envasado a fin de establecer un tratamiento que contemple adecuadamente las especiales características de su exportación.

Que la medida propuesta encuadra dentro de las facultades que la Ley Nº 12.143 acuerda al Poder Ejecutivo Nacional.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Las exportaciones de Aceite de Lino correspondientes al Item 15 08 00 01 de la Nomenclatura de Exportación que se efectuen en envases metálicos de hasta Cinco (5) kilogramos neto, cerrados herméticamente, o en baldes de hierro con tapa removible de hasta Veinte (20) kilogramos, no tributarán el impuesto a las ventas fijado por el Decreto Nº 2.206|69.

Art. 2º — La medida dispuesta por el artículo precedente se aplicará para los embarques que se inicien a partir de la fecha de publicación del presente Decreto en el Boletín Oficial.

Art. 3º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por los señores Secretarios de Estado de Comercio Exterior, de Industria y Comercio Interior, de Agricultura y Ganadería y de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA.

Elvio Baldinelli.

Raúl J. E. Peyceré

Lorenzo A. Raggio.

José M. Dagnino Pastore

Luis B. Mey

ACLARACION

EDICION DEL DIA: 12|2|70

DECRETO Nº 604|70

Se hace saber que el Decreto Nº 604|70, apareció publicado en el Boletín Oficial de fecha 12|2|70, con las siguientes líneas ilegibles:

Pág. 5 - 1ª columna

Donde dice: "Art. 7º — Dentro de los sesenta días de publicado el presente decreto los ....do de Industria y Comercio Interior las observaciones que pudieran merecer las modificaciones esatblecidas por ...."

Debe decir: "Art. 7º — Dentro de los sesenta días de publicado el presente decreto los interesados podrán presentar ante la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior las observaciones que pudieran merecer las modificaciones establecidas por el Artículo 6º."

Donde dice: "Art. 9º — ....será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo........"

Debe decir: "Art. 9º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo........"

Capítulo	Partida	Subpda.	Item	Denominación	Derecho %
Pág. 11 - 2ª columna					
84	42	01			
Donde dice:			17	"........ ó felpa para cueros, con banda de transporte portátil ...."	80
Debe decir:			17	"Máquinas de dar apresto o felpa para cueros con banda de transporte portátil ...."	80
Donde dice:			03	"Máquina para armar las puntas al calzado, a pedal, y|o accionamiento manual y|o fuerza motriz con ca .... diarios ...."	80
Debe decir:			03	"Máquina para armar las puntas al calzado, a pedal, y|o accionamiento manual y|o fuerza motriz con capacidad de producción de hasta 350 pares diarios .."	80
Pág. 12 - 2ª columna					
84	45	01			
Donde dice:			08	"........ con motor y generador de alta frecuencia incorporado, para velocidades de más de .... readoras por coordenadas con seis o más husillos montados ...."	
Debe decir:			08	"........ con motor y generador de alta frecuencia incorporado, para velocidades de más de 18.000 r.p m. y perforado máximo de 3 mm; agujereadoras por coordenadas con seis o más husillos montados ...."	
Pág. ... - 1ª columna					
Donde dice:			21	"Prensas plegadoras mecánicas y|o hidráulicas. Capa .... de hasta .... de fuerza; de hasta 7.000 mm longitud de mesa ...."	80
Debe decir:			21	"Prensas plegadoras mecánicas y|o hidráulicas. Capacidad de hasta 750 Ton. de fuerza; de hasta 7.000 mm de longitud de mesa ...."	80
Pág. 15 - 1ª columna					
Donde dice:					
"	47	02	08		
Debe decir:					
84	47	02	08		
Pág. 18 - 2ª columna					
85	02	02			
Donde dice:			03	"Pilas secas .... por aire y baterías constituidas por las mismas ...."	100
Debe decir:			03	"Pilas secas tubulares y a despolarización por aire y baterías constituidas con las mismas ...."	100
Pág. 21 - 2ª columna					
90	14	01			
Donde dice:		02	00	"Instrumentos y aparatos de navegación marítima,"	
Debe decir:		02	00	"Instrumentos y aparatos de navegación marítima, fluvial o aérea ...."	
Donde dice:			99	"Partes y ...."	80
Debe decir:			99	"Partes y piezas sueltas ...."	80
Pág. 22 - 2ª columna					
90	25	00			
Donde dice:			09	"........ para la luz natural y los de flujo continuo ...."	80
Debe decir:			09	"Sacarímetros, excluidos los de cuña de cuarzo para luz natural y los de flujo continuo ...."	80
90	27	02			
Donde dice:			02	"........ Voltímetros, Wattímetros, indicadores portátiles ...."	
Debe decir:			02	"Amperímetros, Voltímetros, Wattímetros, indicadores portátiles ...."	



RESOLUCIONES

Secretaría de Seguridad Social

CAJAS NACIONALES DE PREVISION

Prorrógase el plazo para el ingreso de las obligaciones con dichas Cajas, cuyo vencimiento se cumplió durante los meses de enero y febrero del corriente año.

RESOLUCION

Nº 81

Bs. As., 16|2|70

VISTO la Resolución Nº 33, de fecha 20 de enero del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada resolución se prorrogó hasta el día 30 de enero pasado inclusive, el plazo para el ingreso de las obligaciones con las Cajas Nacionales de Previsión, cuyo vencimiento se cumpliera durante el citado mes, estableciéndose además que para ejercer el derecho conferido por el artículo 1º de la ley 18.556, las obligaciones previsionales cuyo vencimiento se cumpliera durante los meses de febrero y marzo del corriente año deberán ingresarse en los plazos que correspondan de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Que con el objeto de facilitar el acogimiento a los beneficios de la ley 18.556, se estima oportuno hacer uso de la facultad conferida por el artículo 2º de la misma, prorrogando hasta el día 31 de marzo próximo las fechas para el ingreso de las obligaciones previsionales cuyo vencimiento se cumplió durante los meses de enero y febrero del año en curso, con un recargo adicional del Diez por

ciento (10%) cuando el ingreso de esas obligaciones se efectuare con posterioridad al día 27 del corriente. Por ello y en ejercicio de las facultades conferidas por decreto 232|70,

EL SECRETARIO DE SEGURIDAD SOCIAL
RESUELVE:

Artículo 1º — Prorrógase hasta el 27 de febrero de 1970, inclusive, el plazo para el ingreso de las obligaciones con las Cajas Nacionales de Previsión, cuyo vencimiento se cumplió durante los meses de enero y febrero del corriente año.

Art. 2º — Los responsables u obligados que no ingresaren las obligaciones previsionales mencionadas en el artículo anterior dentro del plazo allí fijado, podrán ejercer el derecho a la presentación espontánea establecido por el artículo 1º de la ley 18.556, ingresando esas obligaciones hasta el 31 de marzo de 1970, inclusive, con más un recargo adicional del Diez por ciento (10 %).

Art. 3º — Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Fernando Tomasi.

Instituto Nacional de Vitivinicultura

VITIVINICULTURA

Apruébase un producto para uso enológico como revestimiento de vasijas vinarias.

RESOLUCION

Nº 537

Mendoza, 31|12|69

VISTO el Expediente Nº 139.727|69 mediante el cual la firma Casconit S. R. L. solicita aprobación para uso enológico de un revestimiento para vasijas vinarias en base a productos derivados de la petroquímica; y

CONSIDERANDO:

Que no existen datos experimentales hasta el presente que puedan inducir a tomar una decisión de carácter definitivo en cuanto al uso enológico de esos derivados.

Que las experiencias correspondientes demandarían un período prolongado de tiempo, por cuanto se requiere contar para ello con material de laboratorio in vivo para realizar las observaciones.

Que en la práctica el producto ha demostrado constituir un revestimiento de fácil y económica aplicación, que hace al correcto mantenimiento y sanidad de las vasijas vinarias.

Que numerosas bodegas de nuestro medio han venido realizando aplicaciones del producto en cuestión desde hace 25 años a la fecha, no habiéndose registrado ningún efecto tóxico del mismo.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 14.878 y el Decreto Nº 1.567|69

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
RESUELVE:

1º — Aprobar con carácter precario, para uso enológico como revestimiento de vasijas vinarias, el producto a base de derivados del petróleo, fabricado por la firma Casconit S. R. L., que circula bajo la denominación comercial de Casconit, hasta tanto se disponga de las experiencias e información suficiente que permitan decidir en forma definitiva sobre el mismo.

2º — Regístrese, publíquese, pase a las distintas dependencias del Organismo y cumplido, archívese.

Aniceto A. Pérez.

RESOLUCION

Nº 595

Mendoza, 11|2|70.

VISTO la Resolución Nº 537|69, por la cual se autoriza el uso del producto a base de derivados del petróleo denominado Casconit, como revestimiento enológico para vasijas vinarias; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario establecer los alcances de dicha Resolución, en lo que se refiere al uso de dicho revestimiento enológico;

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 14.878 y Decreto Nº 1.567|69,

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
RESUELVE:

1º — Ampliar los términos de la Resolución Nº 537|69, especificando que la autorización, dada para el uso enológico como revestimiento de vasijas vinarias del producto comercial denominado Casconit, se hace sólo para su aplicación dentro del Territorio Nacional.

2º — Regístrese, publíquese, pase a las distintas Dependencias del Organismo y cumplido, archívese.

Aniceto A. Pézer.

Instituto Nacional de Vitivinicultura

VITIVINICULTURA

Deberán denunciar semanalmente el ingreso de uvas directamente de viñedos, los bodegueros, fabricantes y comerciantes de dicho producto.

RESOLUCION

Nº 539

Mendoza, 2|1|70

VISTO el sistema de información planificado por la empresa A. C. D., para las diferentes tareas de competencia del I. N. V. y su adecuación al sistema de computación de datos, cuyo funcionamiento es imminente, y

CONSIDERANDO:

Que la practicidad del sistema contribuye a perfeccionar la dinámica integral del Organismo orientada a brindar resultados positivos que redundarán en general beneficio de sus actividades.

Que resulta imperativo asimismo tener acceso inmediato a los guarismos referidos a volúmenes de uvas cosechadas, vinos y demás productos obtenidos, con el objeto de orientar a productores y elaboradores y ejercer el control resultante de los datos procesados a que se hace referencia.

Que para facilitar ese operativo, se ha instalado un sistema especial que posibilitará la utilización inmediata de los antecedentes aportados por bodegueros, fabricantes y comerciantes en las diferentes etapas que conforman la industrialización.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 14.878 y el Decreto Nº 1.567|69,

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
RESUELVE:

Artículo 1º — Los establecimientos de bodegas, fábricas, secaderos de uvas, distribuidores de uva fresca y exportadores de productos vitivinícolas, que reciban uvas directamente de viñedos, deberán denunciar su ingreso semanalmente, mediante el llenado del formulario S. C. D., C. E. C. 70-01, adoptado al efecto cuyo modelo e instrucciones forman parte de la presente Resolución el cual reemplaza al parte semanal de cosecha utilizado hasta la fecha.

Art. 2º — Los formularios debidamente conformados por triplicado, serán presentados a las dependencias del Instituto Nacional de Vitivinicultura donde se encuentran registrados los inscriptos indicados en el artículo 1º

Art. 3º — Los datos que los responsables consignen, en los referidos formularios, tendrán carácter de declaración jurada.

Art. 4º — El incumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1º, o la falsedad de los datos que se consignen en la respectiva declaración, dará lugar al sumario correspondiente.

Art. 5º — Las situaciones no previstas en la presente Resolución serán resueltas por el Instituto Nacional de Vitivinicultura, considerando las circunstancias particulares de cada caso.

Art. 6º — Regístrese, publíquese, comuníquese a todos los servicios y dependencias del Organismo y cumplido, archívese.

Aniceto A. Pérez.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Designación.

DISPOSICION

Nº 2.839

Bs. As., 5|11|69

VISTO las necesidades funcionales y en uso de las facultades que le confiere el artículo 6º de la Ley 11.683, texto ordenado en 1968,

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA
DISPONE:

Artículo 1º — Designar Jefe de la Zona I al doctor Manuel Ramos, quien seguirá desempeñándose interinamente como Jefe de la Delegación Regional Córdoba hasta tanto se nombre reemplazante.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Raúl E. Cuello.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Designación.

DISPOSICION

Nº 2.835

Bs As., 31|10|69.

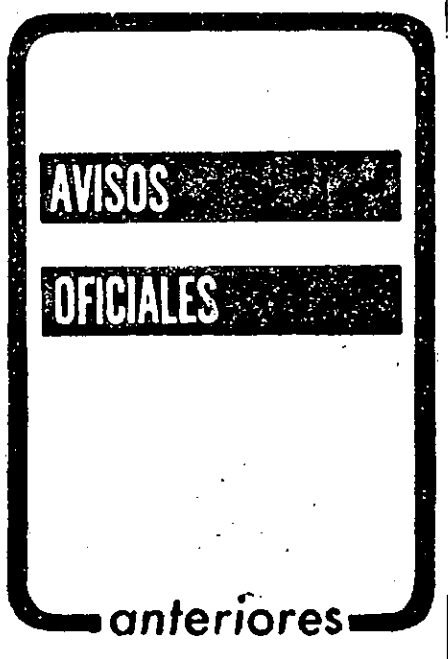
VISTO las necesidades funcionales y lo propuesto por la Zona III y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 6º de la Ley número 11.683, texto ordenado en 1968,

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA
DISPONE:

Artículo 1º — Designar Jefe del Distrito Cañuelas al señor Eúfrates Anaya.

Art. 2º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Raúl E. Cuello.



MINISTERIO DE DEFENSA

COMISION PERMANENTE DE PLANEAMIENTO DEL DESARROLLO DE LOS METALES LIVIANOS
(COPEDESMEL)

Llámase a Concurso Público de antecedentes para la selección de empresas interesadas en intervenir en el concurso definitivo de ofertas para la adjudicación de la instalación, puesta en marcha y explotación de una planta productora de aluminio primario a instalarse en Puerto Madryn, Provincia de Chubut, conforme al Decreto 267|70.

Recepción de Propuestas: Desde el 27|2|70 hasta el 15|5|70, a las 10.00 hs.

Apertura de los sobres: día 15|5|70 a las 10.00 hs., en la sede de COPEDESMEL.

La documentación correspondiente podrá retirarse en la sede de COPEDESMEL, Av. Maipú 2, 8º piso, Buenos Aires, hasta el 1|4|70, de lunes a viernes de 8.00 a 14.00 horas

e.12|2 Nº 570 v.25|2|70

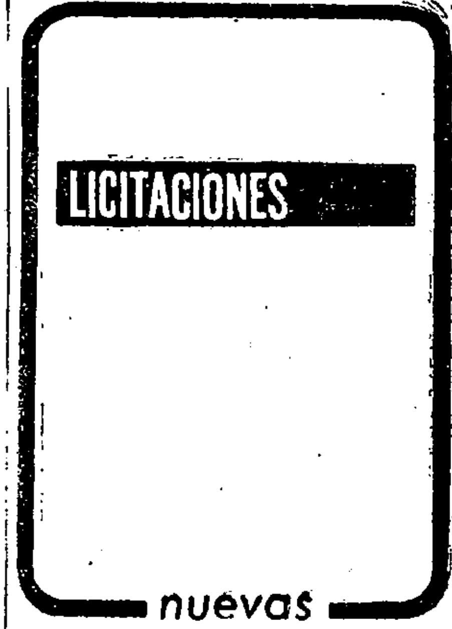
TRIBUNAL DE CUENTAS

Tribunal de Cuentas de la Nación, cita y emplaza por treinta (30) días a MANUEL GONZALEZ IGLESIAS, para que presente sus descargos, ofrezca pruebas y constituya domicilio en la causa fiscal Nº 137|69, bajo apercibimiento legal. Publíquese por tres (3) días. — Juan Carlos Pástene, secretario

e. 23|2 Nº 833 v. 25|2|70

El Tribunal de Cuentas de la Nación, cita y emplaza por treinta (30) días a MARCELO EDUARDO DIAZ, para que presente descargos, ofrezca pruebas y constituya domicilio en la cusa fiscal Nº 174|69, bajo apercibimiento legal. Publíquese por tres (3) días. — Juan Carlos Pastene, secretario.

e. 23|2 Nº 834 v. 25|2|70.



MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

AVISO DE LICITACION PUBLICA NUMERO 16

Fíjase el día 6 de marzo de 1970, a las 11 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano 1549, 4º piso, T.E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliego de Bases y Condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 16 "para la adquisición de algodón hidrófilo, gasa, malla de algodón, tartalana, tela adhesiva medicinal, venda de cambric, vendas elásticas, etc., con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Policial Bartolomé Churruca.

e.25|2 Nº 1.018 v.26|2|70

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DEPARTAMENTO DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 002 para la adquisición de útiles de oficina. Apertura: 5|3|70, 15 horas. Retirar pliegos de 13 a 18 horas, en el Departamento de Obra Social, Sección Suministros, Paseo Colón 974, Edificio Anexo Garage, 2º piso, Capital.

e.25|2 Nº 1.019 v.27|2|70

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Licitación Pública Nº 1483, Expediente Nº 325|70: Concesión del Hotel Cataratas, Parque Nacional Iguazú, Misiones. Apertura: El día 31 de marzo de 1970, a las 16 horas, en Santa Fe 690, Capital. Pliegos: Al precio de Pesos Ley 18.188 $ 100. Se deberán retirar en el Servicio Nacional de Parques Nacionales, Santa Fe 690, 2º piso, Capital, de lunes a viernes de 12.30 a 16 horas y en la Intendencia del Parque Nacional Iguazú.

Director Contaduría.

e.25|2 Nº 1.020 v.27|2|70

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 49-P|70 para la adquisición de diversos artículos de limpieza de acuerdo a las especificaciones técnicas que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 367, 3º piso, Capital Federal.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará el día 11 de marzo del año en curso, a las 16 horas, en la Gerencia precitada.

Precio del pliego $ 10, Ley 18.188.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1970.

e.25|2 Nº 1.021 v.26|2|70

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 50|70 para la adquisición de útiles diversos para oficina de acuerdo a las especificaciones técnicas que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 367, 3º piso, Capital Federal.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas, se realizará el día 11 de marzo del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.
Precio del pliego: $ 30.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1970.
e.25|2 Nº 1.022 v.26|2|70

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
I N T A
Dirección General de Administración
Expediente Nº 110.585|70
LICITACION PUBLICA Nº 723
Llámase a licitación pública para el día 11 de marzo de 1970, a las 10, para la adquisición de dos (2) automóviles nuevos, última producción.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e.25|2 Nº 1.023 v.26|2|70

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
(I. N. T. A.)
Estación Experimental Regional Agropecuaria Mendoza
Licitación Pública Nº 1
Llámase a licitación pública, para el día 3 de marzo de 1970, a las 11, con el objeto de vender la producción de uvas (blancas, tintas y mezcla), de la presente temporada en Estación Experimental Regional Agropecuaria Mendoza y Sub Estación Junín, estimada en 3.000 quintales aproximadamente.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados, de 8 a 13 y de 14 a 17 horas, en la Administración de la Estación Experimental Agropecuaria Mendoza —Carril San Martín 3853, Luján de Cuyo— Mendoza, donde se realizará la apertura de los sobres el día y hora indicados.
e. 25|2 Nº 1037 v. 26|2|70

Secretaría de Industria y Comercio Interior

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES
Nota 66
La Dirección General de Servicios Sociales, llama a licitación pública Nº 1|70, para el día 27 de febrero de 1970, a las 17 horas, para la explotación del Servicio de Comedor y Cafetería para el Personal de las Secretarías de Estado de Industria y Comercio Interior, de Comercio Exterior y de Energía y Minería, sito en Avda. Julio A. Roca Nº 651, 4º subsuelo, de esta Capital.
El pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Administración, División Adquisiciones Av. Julio A. Roca Nº 651, 1º subsuelo, Capital, dentro del horario de 8 a 18 horas.
Fernando Mendoza, Interventor D. Gral. Servicios Sociales.
e. 25|2 Nº 1024 v. 26|2|70

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES
Llámase a licitación pública para el día 16 de marzo de 1970, a las 11 horas, para la adquisición de grasa y aceite para máquinas de imprenta, tela para encuadernación, bobinas y ovillos de hilo, papeles, cartulinas, cartones, sobres, tintas, colas, hojas de Nolar, estiletes para grabar clisés, espacios y cuadrados tipográficos, etc. Por informes y pliegos de condiciones, dirigirse a Dirección General de Publicaciones de la Universidad Nacional de Córdoba, Casilla de Correos número 11, Estafeta Postal Nº 32, o a sus oficinas en Ciudad Universitaria, Córdoba. Santiago Montserrat, Director General.
e. 25|2 Nº 1025 v. 27|2|70

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
Llámase a Concurso Anteproyectos a partir del día 25 de febrero de 1970, hasta el día 27 de abril de 1970, para la construcción de la obra Hospital Central.

Premios a Otorgarse

1º Premio:	Pesos Ley 18.188:	90.000,00
2º "	Pesos Ley 18.188:	40.000,00
3º "	Pesos Ley 18.188:	30.000,00
4º "	Pesos Ley 18.188:	20.000,00

Precio del Legajo: 18.188: 100,00.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de Anteproyectos — Dirección de Instalaciones Fijas Navales — Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, oficina 19, Capital Federal.
e. 25|2 Nº 1026 v. 17|3|70

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS
Llámase a licitación pública Nº 345|70, hasta el día 11 de marzo de 1970, a las 16.30 horas, para la provisión y entrega en obras de 2 tractores tipo con neumático, equipados con motor "diesel", de una potencia nominal aproximada de 60 H.P., destinados al Elevador Terminal de Puerto Diamante, Provincia de Entre Ríos.
Adquisición de pliegos y presentación de ofertas en: Avenida 9 de Julio 1925, piso 4º, Capital Federal.
Consultas en el lugar indicado y Juzgado Federal de Paraná.
Pliego pesos ley 18.188 diez ($. 10.00).
Importe de la garantía 1 o|o. del monto de la oferta.
Leopoldo Ramiro Fernández, Director Nacional.
e. 25|2 Nº 1027 v. 26|2|70

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO CAPITAL
Llámase a licitación pública N· 722-MC. Hasta el día 3 de marzo de 1970, a las 14 horas, provisión de acondicionador de aire tipo individual de ventana.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura.
Distrito Capital: Calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21.
Valor del pliego: $ 0,50.
e. 25|2 Nº 1028 v. 26|2|70

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
LICITACION PRIVADA Nº 4010|70
Llámase a Licitación Privada Nº 4010|70 para el arrendamiento de un espacio de terreno de 342 metros cuadrados de superficie, ubicado en calles Ocampo y Juez Tedín y vías del Ferrocarril General San Martín, Capital Federal.
Apertura: 23 de marzo de 1970, a las 15.30 horas.
Valor base: Pesos Ley 18.188 $ 250,00.
Valor del Pliego: Pesos Ley 18.188 $ 10,00.
Informes y venta de Pliegos: Departamento Comercial, División Explotaciones Colaterales, Florida 753, Galerías Pacífico, Entrada "D", piso 1º, Oficina 132, Capital Federal.
e.25|2 Nº 1.029 v.3|3|70

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
LICITACION TRANSPORTE DE CARGAS FERROVIARIAS EN CAMIONES ENTRE SANTA FE Y PARANA
(FF.CC. Gral. Belgrano, Gral. Mitre y Gral. Urquiza)
Acto de apertura de propuestas: día 16 de marzo de 1970, a las 16 horas. Venta de pliegos de condiciones e informes en la Avda. Maipú 4, Capital Federal, oficina 35 (Licitaciones), de 13 a 17 horas, y en Superintendencia de Tráfico en Santa Fe (F.C.G.B.), de 8 a 12 horas. Precio de cada Pliego $ 30,— Ley 18.188.
La Administración.
e.25|2 Nº 1.030 v.10|3|70

FERROCARRIL GENERAL MITRE
Departamento Abastecimiento
Licitación Pública Nº 856|70, a las 15.30 horas. Renovación de vía principal a Tucumán Km. 230 a 260. Se pone en conocimiento que en el Pliego de Condiciones Particulares han sufrido modificaciones los siguientes artículos: Art. 1º, punto 7º, ha sido eliminado el párrafo "Puente y Alcantarillas de tablero abierto a reemplazar por caños" Art. 34º Período de conservación; donde dice "invertir un mínimo de 10 (diez) jornales... deberá leerse "invertir un mínimo de 5 (cinco) jornales". Art. 37º. Pago de certificados: Deberá leerse "A los efectos de lo dispuesto en el Art. 86º de las bases, se fija en cuarenta y cinco (45) días el plazo para hacer efectivos los certificados de pago".

Consulta y retiro de Pliegos: En Tesorería Buenos Aires, Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, p.b., of. 11, o en Tesorería Rosario, Av. Wheelwright y Av Corrientes, de lunes a viernes hábiles: en Buenos Aires: de 10 a 15 horas; en Rosario: de 8 a 12 horas.
e.25|2 Nº 1.031 v.3|3|70

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. Industrial y Comercial
LICITACION PUBLICA Nº 105|70
Adquisición materia prima para elaborar herbicidas.
Apertura: 30|3|70.
Pliegos: Sarmiento 770, Capital.
e.25|2 Nº 1.032 v.26|2|70

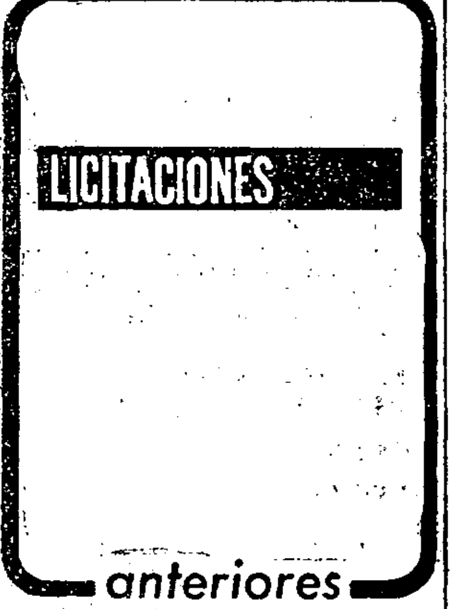
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. Industrial y Comercial
LICITACION PUBLICA Nº 106|70
Recuperación camisas bombas de inyección.
Apertura: 23|3|70.
LICITACION PUBLICA Nº 108|70
Cabezas para boca de pozos, colgadores de cañerías.
Apertura: 23|3|70.
Pliegos: Sarmiento 770, Capital.
e.25|2 Nº 1.033 v.26|2|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. Industrial y Comercial
LICITACION PUBLICA Nº 107|70
Equipo desarenador.
Apertura: 18|3|70.
LICITACION PUBLICA Nº 110|70
Casilla metálica sobre rodado.
Apertura: 30|3|70.
Pliegos: Sarmiento 770, Capital.
e.25|2 Nº 1.034 v.26|2|70

GAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA
7.741: Mejoras en sistema rociado esferas Pta. Puerto Galván (Bahía Blanca). — Apertura: 25|3|70: 10 horas. — Valor: $ 20.
Retirar Pliegos: Alsina 1170, de 7 a 13 horas.
e.25|2 Nº 1.035 v.6|3|70

Secretaría de Comunicaciones

(Departamento de Administración)
(Expediente 01620 SC|70)
AVISO DE LICITACION
Llámase a Licitación Pública Nº 1 Dto. 23º|70, cuya apertura tendrá lugar el día 3 de marzo de 1970, a las 11 horas, en la Dirección del Distrito 23º (Comodoro Rivadavia), para contratar la provisión de Cuatrocientos cincuenta mil seiscientos veinte kilogramos de leña (450.720), para calefacción y que deberán ser distribuidas entre treinta y cinco oficinas correspondiente a la jurisdicción del Distrito 23º, Comodoro Rivadavia. Para pliegos de condiciones y demás datos, concurrir al lugar de apertura.
e.25|2 Nº 1.036 v.26|2|70



MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la ejecución de trabajos de reparación general de pintura en el edificio de la sucursal Las Rosas (S. Fe). La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia Departamental de Administración el 25|3|70, a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgcia. de Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre Nº 326, 4º piso, oficina 429, Capital. Valor del Pliego $ 30.
e.17|2 Nº 742 v.2|3|70

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Llámase a licitación pública para la ejecución de trabajos de ampliación, reparación y pintura en el edificio de la Agencia Tribunales. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia Departamental de Administración el 30|3|1970, a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 4º piso. Oficina 429. Capital. Valor del Pliego $ 60.
e.16|2 Nº 711 v.27|2|70

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Adq. Camiones Volcadores, Nuevos
Llámase a licitación pública Nº 34|P|70, para la adquisición de siete camiones volcadores, nuevos, de acuerdo a las especificaciones técnicas que se entregara a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 367, 3º piso, Capital Federal.
El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará el día 6 de marzo del año en curso, a las 16 horas, en la Gerencia precitada.
Valor del pliego: $ 50 Ley 18.188.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1970.
e. 18|2 Nº 753 v. 27|2|70

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 718
Expediente Nº 110.512|69
Llámase a licitación pública para el día 12 de marzo de 1970, a las 10, para la ejecución de la obra "Edificio Central y Laboratorios" en la Estación Experimental Agropecuaria San Luis, con un presupuesto oficial de Setecientos Mil Ochocientos Setenta y Cinco Pesos (pesos 700.875).
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la Dirección General de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439 Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de sesenta pesos ($ 60), siendo la garantía que deberá constituirse de Siete mil ocho pesos con setenta y cinco centavos ($ 7.008,75).
e.5|2 Nº 494 v.27|2|70

SERVICIO DE SANIDAD ANIMAL
SELSA
Llámase a licitación privada Nº 13|70, para el día 2 de marzo de 1970, a las 11 horas, para la confección de 3.000 formularios "Certificado Sanitario" y 3.000 talonarios de formularios "Informe de Inspección de Remate Feria".
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Luchas Sanitarias SELSA, Diagonal Julio A. Roca 751, (entrepiso), Capital Federal.
El acto de apertura se realizará en la mencionada Repartición oficina de Suministros y Patrimonial (entrepiso).
Edison Darquiro Di Luca, Jefe de Suministros y Patrimonial.
e. 24|2 Nº 1006 v. 25|2|70

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
SERVICIO DE LUCHAS SANITARIAS
SELSA
Llámase a Licitación Pública Nº 1|70, para el día 3 de marzo de 1970, a las 11 horas, con el objeto de contratar un servicio de transporte de hacienda desde Esquel, Gobernador Costa y sus adyacencias y Las Plumas (Chubut) hasta Carmen de Patagones (Bs. As.), y de allí previo control de vacuna antiaftosa, hasta Chorroarín 134, de esta Capital (Laboratorio Central de Selsa).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Luchas Sanitarias, Selsa, Sedvicio Administrativo Central, Suministros y Patrimonial, Diag Julio A. Roca 751, entre piso, Capital, dentro del horario de 10 a 19 horas, lugar donde también se realizará la apertura de las ofertas.

e.19|2 Nº 772 v.25|2|70

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente Nº 250.235|70

Llámase a Licitación Pública Nº 3|70, para lograr la provisión de formularios continuos.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 10 de marzo de 1970, a las 14 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Lavalle 1268, piso 5º, Buenos Aires.

e.20|2 Nº 793 v.3|3|70

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública Nº 4|70.

Apertura: 5 de marzo de 1970, a las por la provisión de madera varias.

Apertura: 5 de marzo de 1970, a las 15.30 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3º piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18.30 horas.

Enrique A. Tagliagretti, Jefe de División Suministros.

e. 24|2 Nº 1006 v. 25|2|70

Secretaría de Industria y Comercio Interior

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

El Departamento de Administración — Sección Compras y Suministros de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior, llama a licitación pública Nº 6, para el día 6 de marzo de 1970, a las 16 hs., para la adjudicación de las tareas de carga, descarga, trasplie, cambio de bolsas y demás manipuleos de la mercadería, para el Mercado de su dependencia denominado de Papas, ubicado en la Avenida Almirante Brown Nº 653 (Casa Amarilla), Capital Federal, de acuerdo con las cláusulas y condiciones de los pliegos de licitación. Dichos pliegos de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras y Suministros, sita en Avda. Julio A. Roca 651, 3º piso, sector 16, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30 hs.

e. 18|2 Nº 756 v. 27|2|70.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 7

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles, a partir del día 18 de febrero de 1970, para resolver la contratación del servicio de alimentación, con destino a Escuelas Diferenciales.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en la División Compras — Licitaciones—, Las Heras 2587, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 6 de marzo de 1969, a las 15 hs., en la División Compras del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 18|2 Nº 757 v. 27|2|70.

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 4|DPT|70 para: Adquirir un inmueble adecuado para sede de la Dirección Nacional de Arquitectura Educacional del Ministerio de Cultura y Educación

Presupuesto Oficial: $ 600.000,00 Ley 18.188.

Pliego: Sin valor.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 13 de marzo de 1970, a las 16 horas, en el Departamento Programación Técnica, Patrimonio de la Dirección Nacional de Arquitectura Educacional, Talcahuano 1261, piso 3º, Capital Federal, T.E. 42-9348.

Los pliegos pueden consultarse y|o retirarse en la citada repartición los días hábiles de 15 a 18 horas.

e.12|2 Nº 568 v.4|3|70

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 3|DPT|70 para: Adquirir inmuebles destinados a sedes de organismos de "Acción Cultural" del Ministerio de Cultura y Educación.

Presupuesto Oficial: $ 4.000.000. Ley 18.188.

Pliego: Sin cargo.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 10 de marzo de 1970, a las 16 horas, en el Departamento Programación Técnica, Patrimonio de la Dirección Nacional de Arquitectura Educacional, Talcahuano 1261, piso 3º, Capital Federal, T.E. 42-9348.

Los pliegos pueden consultarse y|o retirarse en la citada repartición los días hábiles de 15 a 18 horas.

e.12|2 Nº 569 v.4|3|70

MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

División Contrataciones

Zapiola 90

Acassuso

Pcia. de Buenos Aires

T. E. 792-0422

Licitación Pública Nº 2|70

Suscripción de revistas correspondientes al período comprendido entre junio de 1970 y mayo de 1971.

Apertura: Día 10 de marzo de 1970, a las 11 horas.

Para retirar pliegos y demás detalles, dirigirse a la División Contrataciones mencionada, de 8 a 12 horas. — El Jefe del Departamento Abastecimiento.

e. 24|2 Nº 1007 v. 25|2|70

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DIRECCION PRODUCCION

Departamento Abastecimiento

División Compras

Sección Programación de Licitaciones y Análisis de Compras

Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires

T. E. 771-3373

Llámase a Licitación Pública Nº 16/70, para el día 24 de marzo de 1970, a las 10 horas, por la provisión de "níquel en granallas".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e.23|2 Nº 808 v.4|3|70

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DIRECCION PRODUCCION

Departamento Abastecimiento

División Compras

Sección Programación de Licitaciones y Análisis de Compras

Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires

T. E. 771-3373

Llámase a Licitación Pública Nº 17/70, para el día 30 de marzo de 1970, a las 10 horas, por la provisión de "dos prensas".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e.23|2 Nº 809 v.4|3|70

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA

Gral. M. N. Savio-Palpalá-Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 1|70, para el día 9 de marzo de 1970, a las 10 horas, por la provisión de Piedra Caliza.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de Apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

e.20|2 Nº 795 v.3|3|70

Comando en Jefe del Ejército

INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

Licitación Privada Nº 1

Llámase a licitación pública para la Construcción Estructura de Hormigón Armado, Excavación y Mampostería de Sótano.

Apertura: 18 de marzo de 1970, a las 9 horas.

Lugar de la Apertura: Cabildo 381, Capital Federal.

Pliegos base y condiciones, solicitarlos en el lugar de la apertura de 7 a 13 horas.

Valor de la documentación: Pesos Ley 18.188 $ 25.

e.19|2 Nº 778 v.11|3|70

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

COMANDO DE MATERIAL

Dirección de Material

Llámase a Licitación Pública de Venta Nº 1|70, para el 10 de marzo de 1970, a las 10.00 horas, para la enajenación de accesorios y repuestos varios para automóviles Mercedes Benz, de las líneas 180D y 220S.

Los pliegos respectivos, pueden ser retirados de la Dirección de Material, Av. Maipú 2, 1er. piso, Oficina 192, Buenos Aires, de 08.00 a 13.00 horas.

e.19|2 Nº 781 v.25|2|70

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

División Contrataciones

Defensa 120, 6º piso, Of. 6002

Capital Federal

Expediente Nº 835|69

Llámase a licitación pública Nº 31|70, para el día 2 de marzo de 1970, a las 14 horas, para la adquisición de leña con destino a las necesidades de los Hogares: Isabel Balestra Spíndola y Lea Meller Vack, Capitán Gral. Ramón Freire 4267, Cap. Fed. — Bartolomé Obligado y Casimira López, Gaspar Campos y Obligado, Bella Vista, Pcia. de Bs. As. — San Cayetano, J. M. Campos 1801, Villa Zagala, Pdo. de San Martín, Pcia. de Bs. As. — Santa Ana, J. M. Campos 1801, Villa Zagala, Pdo. de San Martín, Pcia. de Bs. As. — Pedro Andrés Benvenuto, Ruta Nac. Nº 7, Km. 49, Gral. Rodríguez, Pcia. de Bs. As. — Juana Sarriegui de Isthilart, Concordia, Pcia. de E. Ríos. — Gral. Nicolás Levalle, Lago Epecuén — Carhué, Pcia. Bs. As. — Dr. Amadeo Sabattini, Villa de Soto, Dpto. Cruz del Eje, Pcia. de Córdoba — Bernardo y Juana E. de Carricart, Avda. San Martín 83, González Chaves, Pcia. de Bs. As. — Instituto Román Rosell, Intendente Tomkinson 2300, San Isidro, Pcia. de Bs. As. — Instituto Gral. Martín Rodríguez, calle 6 Nº 223, Mercedes, Pcia. de Bs. As.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Contrataciones donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 24|2 Nº 1008 v. 25|2|70.

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS

Rivadavia 1745

Capital

Licitación Pública Nº 4

SEGUNDO LLAMADO

Expediente Nº 807.661|70

Llámase a licitación pública Nº 4|70. (2º llamado), para el día 3 de marzo de 1970, a las 14 horas, para la provisión e instalación de estanterías metálicas desarmable, en el subsuelo del edificio de Rivadavia 1745, Capital.

Por pliegos de condiciones, planos y demás informaciones dirigirse a: Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado y Servicios Públicos, Sección Compras, Rivadavia 1745, 6º piso, Capital, dentro del horario Administrativo.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1970. — Gerente a cargo de la Gerencia Departamental Administrativa.

e. 24|2 Nº 1009 v. 25|2|70

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS COMUNES DE PREVISION

Expediente Nº 240.955|69

Llámase a licitación pública Nº 2|70, para el día 5 de marzo de 1970, a las 16.30 horas para la adquisición de un equipo de radiodiagnóstico. El acto de apertura tendrá lugar en la Sección Compras y Suministros, sita en la calle Paseo Colón Nº 329, piso 4º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de condiciones e informes.

Jefe del Departamento de Administración

Buenos Aires, 23 de febrero de 1970 —

e. 24|2 Nº 1010 v. 25|2|70

Secretaría de Salud Pública

CENTRO DE ATENCION MEDICA INTEGRAL RIVADAVIA - PERALTA RAMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 4|70, Centro de Atención Médica Integral Rivadavia - Peralta Ramos, para el día 3 de marzo de 1970 a las 11, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Centro de Atención Médica Integral Rivadavia - Peralta Ramos, sito en Sánchez de Bustamante 2531 — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado hospital o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (Contrataciones) — Defensa 192 — 4º piso (oficina 4131), Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de alimentos (víveres frescos y secos) artículos de almacén, leche y derivados, fiambres, carne y derivados, etc., a proveer durante los meses de abril, mayo y junio de 1970.

Buenos Aires, febrero 16 de 1970. — El Director a cargo Interinamente del Centro de Atención Médica Integral Rivadavia - Peralta Ramos.

e.24|2 Nº 1.011 v.25|2|70

DELEGACION SANITARIA FEDERAL EN CATAMARCA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|70, para el día 9 de marzo de 1970 a las diez (10) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Niños de Catamarca, la apertura de las propuestas tendrán lugar en: Delegación Sanitaria Federal — Caseros 812 — P. alta — Catamarca, debiendo dirigirse para pliego e informes a la citada dependencia o al Departamento de Contrataciones, Defensa 120 — 4º piso — Buenos Aires.

Las necesidades se refieren a: Productos medicinales.

Felipe A. Duarte — Delegado Sanitario Federal en Catamarca.

San Fdo. del Valle de Catamarca, de enero de 1970.

e.23|2 Nº 81[illegible] v.25|2|70

Secretaría de Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Licitación Pública Nº 1579

Llámase a licitación para la construcción de 4 monoblóques Tipo C.1', con un total de 164 unidades de vivienda, trabajos complementarios y obras generales correspondientes.

Ubicación: Avenida 9 de Julio entre calles Güemes y Aberastain, Ciudad de San Juan, Provincia de San Juan.

Presupuesto oficial: Ley 18.188, pesos 4.880.698,96.

Garantía de licitación: Ley 18.188, pesos 48.806,99.

Fecha y hora de apertura: 25 de marzo de 1970, a las 16 horas.

Lugares de apertura e informes y pliegos: Simultáneamente en la Gerencia de la Sucursal San Juan, calle Bmé. Mitre 360|96 y en la Gerencia Técnica — Departamento de Suministros, calle Defensa 120 — 3er. piso Capital Federal.

e.23|2 Nº 816 v.6|3|70

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

DEPARTAMENTO PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 916-0, hasta el día 17 de marzo de 1970 a las 17 horas, para contratar, por "ajuste alzado", la instalación de aire acondicio-

...ado en el edificio de la Dirección Nacional de Migraciones, Avenida Antártida Argentina Nº 1365, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 102.000,00. — ...nporte de la garantía: $ 1.020,00. — ...liegos, consultas y presentación propuestas: Sección Licitaciones — Avda. 9 de julio 1925 — piso 16º — Capital Federal. — Plazo de ejecución: seis (6) meses. — Precio documentación: $ 20,00. ...ago de la misma: Tesorería — piso 1º, ... 13 a 17 horas.

e.24|2 Nº 1.012 v.9|3|70

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 6|70

Adquisición de cabo de fibra sintética ...e polietileno. Mena: 127, 152 y 177 mm. Lugar y fecha de apertura: En la Div. ...ontrataciones, Puerto Nuevo, Dársena ... el día 10|3|70, a las 10 horas.
Pliegos: Podrán ser consultados y adquiridos en la División Contrataciones, ...ta en Puerto Nuevo, Dársena F, en el ...rario de 8 a 11.30 y de 12.30 a 16 horas.
Valor del Pliego: $ 20, Ley 18.188.

e.16|2 Nº 721 v.27|2|70

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 12-0 ... el día 20 de marzo de 1970 a las ...30 horas, para reparación de los Aue...s C. y F. y construcción de cuatro ...ques de Alba en la segunda sección ...l Dock Sud — Pto. de Buenos Aires.
El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado y ...quirido, de 13 a 17 horas, en el Depto. Estudios y Proyectos — División ...nstrucciones — oficina de Pliegos y ...pecificaciones de la Dirección Nacional ... Construcciones Portuarias y Vías Navegables — Avda. 9 de Julio 1925 — ...o 7º — Buenos Aires, al precio de ...33 Ley 18.188.
Presupuesto oficial: $ 590.000 Ley 18.188. ...ósito de garantía de oferta a constituir: $ 5.900 Ley 18.188.
Las ofertas deberán ser dirigidas al ...ior Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ing. ...rge Alberto Simonelli y entregarse en ... Departamento de Estudios y Proyectos — División Construcciones — oficina ... Pliegos y Especificaciones — Avda. ... de Julio 1925 — piso 7º — Buenos ...res.

e.23|2 Nº 817 v.13|3|70

EMPRESA TALLERES DE REPARACIONES NAVALES "TARENA"

La Empresa Talleres de Reparaciones Navales "Tarena", llama a licitación pública Nº 1|70, hasta el día 10 de marzo ... 1970, a las 15.00 horas, para la provisión de "una Grúa automotora accionada con motor a nafta, industria nacional.
Valor del pliego: Pesos Ley 18.188, 30 (treinta).
Consulta y retiro de pliegos, dirigirse ... la División Licitaciones y Compras, ...da. Gaspar Melchor de Jovellanos, ...rolongación Avda. Costanera Sur) ...rsena al este, Buenos Aires, de lunes ... viernes de 9,00 a 16,00 horas.

e.19|2 Nº 782 v.4|3|70

Dirección Nacional de Vialidad

Licitación Pública Nº 86 para la ejecución de las obras del Puente sobre ...oyo China Muerta y accesos, en la ...a 40, tramo: Picun Leufu-La Negra, ...tente de hormigón armado de 55 mts. ... longitud) en jurisdicción de la Provincia de Neuquén. Ley 18.188 $ 460.000. ...pósito de Garantía: Ley 18.188 pesos ...0. — (Expte. 16.848 - 12º - 1969).
Presentación propuestas: 12 de marzo ...as 15, en la Sala de Licitaciones, Av. ...pú 3, planta baja, Buenos Aires

e. 18|2 Nº 762 v.10|3|70

DIRECCION DE VIALIDAD

Licitación Pública Nacional e Internacional Nº 80, para la ejecución de las ...as de la ruta 3 Tramos San Antonio Oeste — Empalme ruta 23 (construcción de camino) Ley 18.188 pesos ...80.000. Depósito de garantía: Ley ...188 pesos 35.800.
Empalme ruta 23 — Estancia La Porfía (obras básicas y pavimento flexible) ... 18.188 pesos 4.260.000 Depósito de ...antía Ley 18.188 pesos 42.600.
Estancia La Porfía — Sierra Grande ...ras básicas y pavimento bituminoso) Ley 18.188 $ 4.090.000 Depósito de ...antía: Ley 18.188 pesos 40.900.
Sierra Grande — Arroyo Verde (obras ...sicas y pavimento bituminoso), Ley ...188 $ 5.920.000.
Depósito de garantía. $ 59.200, en jurisdicción de la Provincia de Río Negro;
Propuestas para los tramos: San ...tonio Oeste — Empalme ruta 23 y ...palme ruta 73 — Estancia La Porfía se aceptarán propuestas en conjunto indivisible sin opción a separación de las mismas. Para el conjunto indivisible de los dos primeros tramos y para los otros dos tramos restantes, por la ejecución de uno de dos, o de tres tramos (considerando como un solo tramo el conjunto indivisible). — (Expedientes 15457—20º—1969 — 16559 — 20º — 1969 — 16238 — 20º — 1969 — 1500 — 20º — 1969.
Presentación propuestas: 7 de mayo de 1970, a las 15, en la Sala de Licitaciones Avda. Maipú 3 planta baja, Capital Federal.

e. 11|2 Nº 547 v. 3|3|70.

DIRECCION DE VIALIDAD

Licitación Pública Nacional e Internacional Nº 79, para la ejecución de las obras de la ruta 251 — Tramos: Empalme ruta 22 — Km. 60 (obras básicas y tratamiento bituminoso). Ley 18.188 $ 7.030.000. Depósito de Garantía Ley 18.188, pesos 70.300.
Km. 60 — General Conesa (obras básicas y tratamiento bituminoso) Ley 18.188 $ 6.360.000. Depósito de Garantía: Ley 18.188 pesos 63.600.
General Conesa — Laguna Cortés (obras básicas y trat. bituminoso) Ley 18.188 $ 5.690.000. Depósito de Garantía: Ley 18.188 pesos 56.900.
Laguna Cortés — San Antonio Oeste (construcción, traslado y retiro de alambrados, etc.) Ley 18.188 $ 6.730.000 Depósito de Garantía: Ley 18.188 pesos 67.300, en jurisdicción de la Provincia de Río Negro.
Propuestas en conjunto o separadas. (Expte.: 13239—20º—1969 — 13218—20º — 1969 — 13363 — 20º — 1969 — 13364 20º — 1969).
Presentación propuestas: 24 de abril de 1970, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 11|2 Nº 548 v. 3|3|70.

DIRECCION DE VIALIDAD

Licitación Pública Nacional e Internacional Nº 77, para la ejecución de las obras de la ruta 7. — Tramos: Mackenna — Washington (obras básicas y pavimento bituminoso) Ley 18.188 pesos 5.930.000. Depósito de garantía: Ley 18.188 pesos 59.300.
Washington — Límite con San Luis (obras básicas y pavimento bituminoso) Ley 18.188 $ 10.300.000. Depósito de garantía: Ley 18.188 pesos 103.000.
Washington — Lte. con San Luis — Puente Alto Nivel S|F.C. - G. S. M. en progresiva 1594,75 (variante), (construcción de un puente) Ley 18.188 pesos 380.000. Depósito de garantía: Ley 18.188 pesos 3.800, en jurisdicción de la Provincia de Córdoba.
Propuestas para el tramo: Mackenna — Washington y|o en forma conjunta con el grupo indivisible Washington — Lte. c|San Luis y Puente Alto Nivel. — (Exptes: 12809—2º—1968 — 12742—2º—1968 — 7445—2º—1969)
Presentación propuestas: 7 de abril de 1970, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 11|2 Nº 550 v. 3|3|70.

DIRECCION DE VIALIDAD

Licitación pública Nacional e Internacional Nº 76, para la ejecución de las obras de la ruta 7 — Tramos: Laboulaye — Río Bamba (obras básicas y pavimento bituminoso) Ley 18.188 pesos 9.630.000. — Depósito de garantía: Ley 18.188 pesos 96.300.
Laboulaye — Río Bamba — Puente Alto Nivel S|F.C.G.S.M., en progresiva 1798,20 (67 metros de longitud). Ley 18.188 $ 340.000. Depósito de garantía: Ley 18.188 pesos 3.400.
Río Bamba — La Cautiva (obra básica y pavimento bituminoso) Ley 18.188 $ 9.030.000 Depósito de garantía: Ley 18.188 pesos 90.300.
La Cautiva — Mackenna (obras básicas y pavimento bituminoso) Ley 18.188 $ 8.030.000. Depósito de garantía: Ley 18.188 pesos 80.300 en jurisdicción de la Provincia de Córdoba.
Propuestas indivisibles para el tramo Laboulaye - Río Bamba y para el Puente Alto Nivel, y|o en conjunto o separadas para los tramos: Río Bamba-La Cautiva o La Cautiva — Mackenna. —(Exptes.: 12.287 — 2º. 1968 — 7444—2º—1969 — 12225. — 3º—1968 — 12.810. — 2º—1968).
Presentación propuestas: 30 de abril de 1970, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja Capital Federal.

e.11|2 Nº 551 v.3|3|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 85, para la ejecución de las obras de la Ruta 34. Tramo: Río de las Pavas, Ciudad de San Pedro (construcción de obras básicas y calzada pavimentada con tratamiento bituminoso superficial tipo triple y cuatro puentes) en jurisdicción de la Provincia de Jujuy. — Pesos Ley 18.188 $ 11.739.500,—. Depósito de garantía: Pesos Ley 18.188 $ 117.395. — Expte.: 105-6º-1970.
Presentación propuestas: 15 de abril, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.11|2 Nº 544 v.3|3|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nacional e Internacional Nº 82, para la ejecución de las obras en la Ruta 3. Tramos: Malaspina-Pampa Salamanca (obras básicas y tratamiento bituminoso) Ley 18.188 $ 6.160.000,—. Depósito de garantía: Ley 18.188 $ 61.600,—. Sec. Pampa Salamanca-Km. 45 (Cañadón Pilar) (obras básicas y trat. bituminoso) Ley 18.188 $ 5.430.000,—. Depósito de garantía: $ 54.300,—. Sec. Cañadón Pilar-Cañadón Ferraiz (obras básicas y trat. bituminoso) Ley 18.188 $ 4.660.000,—. Depósito de garantía: $ 46.600,— en jurisdicción de la Provincia de Chubut; propuestas en conjunto o separadas.
(Exptes.: 11.818; 13º, 1969; 11.390, 13º, 1969 y 12.007, 13º, 1969). Presentación propuestas: 3 de junio, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.11|2 Nº 545 v.3|3|70

DIRECCION DE VIALIDAD

Licitación Pública Nacional e Internacional Nº 78, para la ejecución de las obras de la ruta 7 — Tramo: Límite con Córdoba — Villa Mercedes (obras básicas y pavimento bituminoso) Ley 18.188 $ 6.730.000. Depósito de garantía: Ley 18.188 pesos 67.300, en jurisdicción de la Provincia de San Luis (Expte. 12743 — 14º — 1968).
Presentación propuestas: 14 de abril de 1970, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 11|2 Nº 549 v. 3|3|70.

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nacional e Internacional Nº 81, para la ejecución de las obras de la Ruta 3. Tramos: Uzcudum-Empalme Ruta 268 (obras básicas y tratamiento bituminoso) Ley 18.188 $ 6.930.000,—. Depósito de garantía: Ley 18.188 $ 69.300,—. Empalme Ruta 268, Malaspina (obras básicas y tratamiento bituminoso) Ley 18.188 $ 7.210.000,—. Depósito de garantía: Ley 18.188 $ 72.100,— en jurisdicción de la Provincia de Chubut; propuestas en conjunto o separadas. (Exptes.: 10.212, 13º, 1969; 10.236, 13º, 1969). Presentación propuestas: 20 de mayo de 1970, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.11|2 Nº 546 v.3|3|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 84, para la construcción de los edificios de la Residencia General Roca, ubicada en las proximidades de dicha localidad en jurisdicción del 20º Distrito, Ruta 22, Km. 1170, en la Provincia de Río Negro, pesos ley 18.188, $ 390.000.
Expediente: 16246 — 20º — 1969.
Presentación propuestas: 5 de marzo, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 5|2 Nº 499 v. 27|2|70.

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Llama a licitación pública para la provisión de:
Licit. Nº 1343-C. Descripción: Madera aserrada cedro, 1ra. calidad. — Apertura: día 13|3|70, hora 14. — Precio del pliego: Ley 18.188. $ 15.
Licit. Nº 1344-C. Descripción: Leña mezcla, tipo Ferrocarril, 5ta. categoría. — Apertura: día 13|3|70, hora 15. — Precio del pliego: Ley 18.188. $ 20.
Retiro de pliegos: Jefatura Abastecimiento Lacroze, Oficina Mesa de Entradas 5to. piso, Est. Lacroze — Capital, días hábiles de 12,30 a 16,30 hs. (T. E. 55-9218) o Abastecimiento Paraná de 8 a 11 horas.

e. 18|2 Nº 765 v. 3|3|70

FERROCARRIL DOMINGO F. SARMIENTO
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
Bmé. Mitre 2977
Capital Federal

Llama a licitación pública para la provisión de: Licitación M. 70|88 — Descripción: Equipo contador de ejes para accionar barreras automáticas — Apertura: Día: 1|4|70 Hora: 14 — Pliego, Espec. Dibujos: Pesos Ley Nº 18.188 $ 30.
Informes, Consultas y Venta de Pliegos: Oficina de Muestras, Bmé. Mitre Nº 2973, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e. 23|2 Nº 821 v. 6|3|70.

FERROCARRIL DOMINGO F. SARMIENTO
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
Bmé. Mitre 2977
Capital Federal

Llama a licitación pública para la provisión de: Licitación M. 70|91 — Descripción Papel continuo sin impresión para impresora Bull G. E. — Apertura: Día: 16|3|70 — Hora: 14 — Pliego, Espec. Dibujos Pesos Ley Nº 18.188 $ 30.
Informes, Consultas y Venta de Pliegos: Oficina de Muestras, Bmé. Mitre Nº 2973, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e. 23|2 Nº 822 v. 6|3|70.

FF.CC. DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO
Departamento Abastecimiento
Bmé. Mitre 2977, Capital Federal

Llama a Licitación Pública T. L. 70|11 Rehabilitación de 200 vagones cubiertos con compuerta fija, serie C.10.
Apertura: 23|3|70, 14 horas.
Pliego, espec., dibujos: $ Ley 18.188 200.
Informes, consultas y venta de pliegos: Oficina de Muestras, Bmé. Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.16|2 Nº 722 v.27|2|70

FF.CC. DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO
Departamento Abastecimiento
Bmé. Mitre 2977, Capital Federal

Llama a Licitación Pública T. L. 70|2 para la: Limpieza de material rodante e instalaciones en depósitos locomotoras en Haedo.
Apertura: 30|3|70, 14 horas.
Pliego, Espec., Dibujos: Pesos Ley número 18.188, 5.—
Informes, consultas y venta de Pliegos: Oficina de Muestras, Bmé. Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.16|2 Nº 723 v.27|2|70

FF.CC. DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 70|20, 16 de abril de 1970, 14 horas: Sección local, Señalización automática entre Liniers y Moreno.
Precio Pliego: Ley 18.188 $ 200.
Informes y Pliegos: Bmé. Mitre 2815, 2º piso.

e.16|2 Nº 724 v.27|2|70

FERROCARRIL GENERAL ROCA
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
Llama a Licitación Pública:

Licit. Nº C. 214 — Descripción Por la extracción y explotación de 53.973,40 m3. de arena en jurisdicción de la Estación Coronel Maldonado. — Apertura: Día: 12|3|70 — Hora: 9 — Precio del pliego, pesos ley 18.188 $ 10.
Licit. Nº G. 4798 — Descripción Ladrillos refractarios — Apertura: Día: 12|3|70 — Hora: 10 — Precio del pliego, pesos ley 18.188 $ 10.
Licit. Nº F. 7292 — Descripción Zapatas y contrazapatas de fundición — Apertura: Día: 12|3|70 — Hora 11 — Precio del pliego pesos ley 18.188 $ 15.
Licit. Nº G. 4799 — Descripción Soldadura aluminotérmica para rieles — Apertura: Día: 12|3|70 — Hora: 12 — Precio del pliego, pesos ley 18.188 $ 25.
Licit. Nº F. 7288 — Descripción Dispositivo indicador de velocidad para locomotoras Baldwin — Apertura: Día: 13|3|70 Hora: 9 — Precio del pliego, pesos ley 18.188 $ 5.
Licit. Nº F. 7290 — Descripción Anillo, travesaño, disco, portazapata, etc., de acero moldeado — Apertura: Día: 13|3|70 — Hora: 10 — Precio del pliego, pesos ley 18.188 $ 5.
Licit. Nº F. 7291 — Descripción Clavos de gancho elásticos, de acero para vía. — Apertura: Día: 13|3|70 — Hora: 11 — Precio del pliego, pesos ley 18.188 $ 35.
Licit. Nº C. 212 — Descripción Por la concesión de una fracción de terreno de 17.982 m2., en jurisdicción de la Estación Casa Amarilla — Apertura: Día: 13|3|70 — Hora: 12 — Precio del piego, pesos ley 18.188 $ 50.

Licit. Nº C. 213 — Descripción Por la concesión de un espacio de 140 m2., en la Estación Monte Grande — Apertura. Día: 13|3|70 — Hora: 13 — Precio del pliego, pesos ley 18.188 $ 5.

Los pliegos de condiciones pueden consultarse y|o adquirirse en el Departamento Abastecimiento Remedios de Escalada (Sección Muestrario), todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas, provistos de documentos de identidad. Las licitaciones C. 212|3|4, también podrán ser consultadas en la Sección Concesión de Espacios y Locales — Oficina 119, 1º piso, Plaza Constitución, de 12 a 19 horas.

Las propuestas serán recibidas en la oficina de Mesa de Entradas del Departamento Abastecimiento Remedios de Escalada, los días hábiles menos sábados de 7 a 14 horas hasta el día anterior a la apertura de las licitaciones y el día de la misma hasta la hora fijada en la oficina de Aperturas del citado Departamento en Remedios de Escalada.

e. 23|2 Nº 823 v. 6|3|70.

FERROCARRIL
GENERAL MITRE
Departamento Abastecimiento
Licitación Pública Nº 867|70

Contratación por trabajos de lavado, planchado y zurcido de ropa en Dto. Córdoba. — Apertura de propuestas: 6|3|70, a las 13 hs. — Pliego: pesos Ley 18.188, 10,00. — Nº 868|70. — Adquisición de 100.000 Tns. de piedra balasto. — Apertura de propuestas: 6|3|70, a las 14 horas. — Pliego: pesos Ley 18.188 20,00. — 869|70. — Adquisición vestuario temporada 1970. — Apertura de propuestas: 6|3|70, a las 15 horas. — Pliego: pesos Ley 18.188, 10,00. — Consulta y retiro de pliegos, en Tesorería Buenos Aires, Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, P. B., Of. 11, o en Tesorería Rosario, Av. Wheelwright y Av. Corrientes, de lunes a viernes hábiles; en Buenos Aires, de 10 a 15 horas; e nRosario: de 8 a 12 horas.

e.23|2 Nº 824 v.6|3|70

Ferrocarril General Mitre
Departamento Abastecimiento

Licitación Pública Nº 864|70 — Adquisición de 106.615 Nºs. de arandelas Grower - Apertura 27|2|70 a las 15 hs. Con respecto a la presente licitación, se comunica que la especificación insetada en el pliego deberá leerse: F. A. 7008|69.

Consulta y retiro de pliegos en Tesorería Buenos Aires, Avda. Dr. J. M Ramos Mejía 1302, planta baja, of. 11, o en Tesorería Rosario, Avda Wheelwright y Avda. Corrientes, de lunes a viernes hábiles; en Buenos Aires, de 10 a 15 horas; en Rosario: de 8 a 12 horas.

e.18|2 Nº 763 v.3|3|70

FERROCARRIL
GENERAL BELGRANO
Expte. Nº 15.290|69

Llámase a licitación pública para contratar el proyecto definitivo y la ejecución de las obras de remodelación de las oficinas Nos.: 500, 501 y 502, del quinto piso del edificio ubicado en la Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal, a fin de transformarlas en "Sala de Situación". La apertura de las propuestas se efectuará el día 30 de marzo de 1970, a las 16 horas, en la Administración Avda. Maipú Nº 4, oficina Nº 35, Capital Federal. — Consultas: en la Administración Of. Nº 536, (en horas de oficina).

Precio del Pliego: Pesos Ley 18.188: Veinte (20).

La Administración.

e.18|2 Nº 764 v.3|3|70

Nota: Texto modificado por la empresa a partir del 23|2|70.

FERROCARRIL
GENERAL BELGRANO
POSTERGACION:

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública O.C.60|69 Ax.15, para la adquisición de Bogies Trocha Métrica, que tenía fijada fecha de apertura para el día 27|2|1970, a las 16 horas, ha sido postergada para el día 31|3|1970, a las 16 horas". — La Administración.

e.20|2 Nº 797 v.5|3|70

FERROCARRIL GENERAL
SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 509|70. Alambre de hierro galvanizado. — Apertura: 2|4|70, a las 14, valor del pliego: pesos Ley 18.188, 20.

Licitación Pública Nº 510|70. Electrodos para soldadura. — Apertura: 2|4|1970, a las 14,30 horas valor del pliego: $ Ley 18.188, 20.

Licitación Pública Nº 511|70. Resorte helicoidal de suspensión. — Apertura: 2|4|1970, a las 15 horas, valor del pliego: $ Ley 18.188, 45.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, Entrada "D", 2do. piso (Of. 235 y 226), Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 17,30 horas.

e.24|2 Nº 1.013 v.9|3|70

FERROCARRIL
GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 507|70: Mangas de caucho para freno de vacío.

Apertura: 30|3|70 a las 14,00 horas, valor del pliego $ Ley 18.188, 6,00.

Licitación Pública Nº 508|70: Aparatos contra incendio, matafuegos, etc.

Apertura: 30|3|1970, a las 14.30 horas, valor del pliego $ Ley 18.188, 11,00.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, Entrada "D", 2do. piso, (Of. 235 y 226), Capital Federal, de lunes a viernes de 14.00 a 17.30 horas.

e.19|2 Nº 783 v.4|3|70

FERROCARRIL GRAL.
SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 504|70

Guarnición porta maza. Junta de goma, Anillo para juntas de aro de empaquetadura, etc. Apertura, 23|3|70, a las 14 horas, valor del pliego, $ 10 (Ley 18.188).

Licitación Pública Nº 505|70

Paragolpe Completo, Caja y Platillo de paragolpe, etc. Apertura, 23|3|70, a las 14.30 horas, valor del pliego, $ 5 (Ley 18.188).

Licitación Pública Nº 506|70.

Barreras tipo S. y T. y Barrera paso nivel, etc. Apertura, 23|3|70, a las 15 horas, valor del pliego, $ 18 (Ley 18.188).

Retiro de pliegos, presentación y propuestas de las aperturas, Florida 753, entrada "D", 2º piso (Of. 235 y 226), Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 17.30 horas.

e. 13|2 Nº 701 v. 26|2|70

FERROCARRIL GENERAL
SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 501|70

Limpieza, lavado y desinfección de coches y furgones en Mendoza. — Apertura: 19|3|1970 a las 14 horas, valor del pliego: $ Ley 18.188 10.

Retiro de pliegos presentación y apertura de las propuestas, Florida 753 Entrada "D" 2do. piso (Of. 235 y 226). Capital Federal de lunes a viernes de 14 a 17,30 horas.

e. 12|2 Nº 574 v.25|2|70

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Postergación: Licitación pública número 121|69

Provisión de tres Centrales móviles diesel eléctricas de 1,200 Kw. más-menos 10 por ciento de potencia cada uno, incluyendo un equipo de tracción y dos Centrales análogas pero de 800 Kw. más-menos, 10 ojo. de potencia cada uno, incluyendo un equipo de tracción.

Se lleva a conocimiento de los interesados, que por Resolución de esta Empresa, se ha establecido el día 18 de marzo de 1970, a las 15 ho., como nueva fecha para la apertura de la licitación de referencia.

e. 19|2 Nº 788 v. 25|2|70.

YACIMIENTOS
PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. de Producción

Lic. Pública Nº 76|70. — Provisión transporte, montaje puesta en servicio puente-grúa.

Apertura: (dispuesta para el 9|3|70) ha sido anulada.

Pliegos: Sarmiento 770 — Capital.

e.24|2 Nº 1.014 v.26|2|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS
FISCALES
COMITE EJEC. DE PRODUCCION

Lic. Pública Nº 09|70, Motor Diesel.

Apertura: 2|4|70.

Valor $ 75,00.

Pliegos: R. S. Peña 777, 7º piso, Capital.

e.19|2 Nº 784 v.4|3|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS
FISCALES
COMITE EJEC. DE PRODUCCION

Lic. Pública Nº 94|70. Material para protección catódica.

Apertura: 23|3|70.

Lic. Pública Nº 96|70, Válvulas.

Apertura: 25|3|70.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.19|2 Nº 785 v.25|2|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS
FISCALES
COMITE EJEC. INDUSTRIAL
Y COMERCIAL

Lic. Pública Nº 92|70, Materia prima para elaborar fluido desinfectante.

Apertura: 17|3|70.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.19|2 Nº 786 v.25|2|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS
FISCALES
COMITE EJEC. INDUSTRIAL
Y COMERCIAL

Lic. Pública Nº 95|70: Proyecto, provisión, montaje y puesta en marcha de un sistema de transportadores para Destilería La Plata.

Valor: $ 80,00.

Pliegos: R. S. Peña 777, 7º piso, Capital.

e.19|2 Nº 787 v.4|3|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS
FISCALES

Comité Ejecutivo Industrial
y Comercial

CONCURSO PUBLICO

Llamado a concurso que tiene por objeto principal, la formació nde una Sociedad en la que participen Compañías Privadas e Y.P.F., a fin de Industrializar el producto Coke de Pethróleo obtenido en plantas de "Delayed Coking" de la Destilería La Plata y|o Luján de Cuyo.

Apertura: 16 de junio de 1970 a las 11 horas.

Valor: $ 50.

Ventas: R. S. Peña 777, 7º piso, Capital

e.16|2-Nº 726-v.27|2|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS
FISCALES

Comité Ejec. de Producción

Lic. Pública Nº 85|70 — Sistema registrador digital con sumador. — Apertura: 16|3|70 — Valor: $ 50.

Lic. Pública Nº 87,70 — Motores diesel "Caterpillar". — Apertura: 25|3|70.

Ventas: R. S. Peña 777 — 7º piso — Capital.

Pliegos: Sarmiento 770 — Capital.

e.12|2 Nº 575 v.25|2|70

GAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA

7.722: Provisión, montaje y puesta en servicio 4 Ptas. Deshidratadoras y Desgasolinadoras en yacimientos "El Medanito" y "Centenario" (Neuquén - Río Negro) y "Caimancito" (Jujuy). Prorrogada para el 10|3|70: 10 hs.

Retirar pliegos Alsina 1170 de 7 a 13 horas.

e.24|2 Nº 1.015 v.5|3|70

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas:

7.733: Adq. máquinas de calcular.

Apert.: 6|3|70: 10 horas.

7.737: Instalación cañerías y accesorios p|descarga en nueva posta Puerto Mar del Plata.

Apert.: 9|3|70: 10 hs. Valor: $ 20.

7.739: Adq. motocompresores alternativos p|gas natural.

Apert.: 23|3|70: 11 horas.

Retirar Pliegos: Alsina 1170, 7 a 13 hs.

e.16|2 Nº 725 v.25|2|70

Secretaría de Comunicaciones

DEPARTAMENTO
OBRA SOCIAL

Licitación Pública Nº 1|70

Expte. 271|OS|70

Llámase a licitación pública, hasta el día 5 de marzo de 1970, a las 15 horas, con el objeto de contratar un Sanatorio Dentro del Radio de la Capital Federal.

Retiro y consulta de pliegos, todos los días hábiles, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16, en la División Administrativa y Acción Social (Sector Compras), Posadas 1084, 2º piso, Capital, donde se realizará la apertura el día y hora indicado.

$ L. 18.188 56 e. 19|2 Nº 40.367 v. 2|3|70

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 29.728 SC|69.

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 2 de marzo de 1970, a las 16, en el Departamento Administración, Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes, para contratar el arrendamiento de un inmueble construido o a construir, destinado al funcionamiento de la "Sucursal Tablada" (Buenos Aires).

Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la precitada Sucursal o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA) calle Corrientes 132, 6º piso, local 640 Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20.

e.24|2 Nº 1.016 v.25|2|70

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 75-P|70

Vto.: 10|3|70, a las 9,30 horas. — Por la adquisición de barrenas p|madera, barretas de acero, mechas, portamechas, etcétera.

Valor del Pliego: Pesos Ley 18.188: 40,00.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, piso 3ro., Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 16,30 horas. — Se agradecerá que este procedimiento se realice con una anticipación mínima de 24 horas respecto de la fecha fijada de apertura.

e.23|2 Nº 828 v.27|2|70

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 73-P|70

Vto.: 4|3|70, a las 9.30 horas.

Por la adquisición de accesorios telefónicos. (Clavijas, bloque terminal, listones, etc.).

Pliego de Condiciones Valor: Pesos Ley 18.188, 250.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, piso 3ro., Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 16,30 horas. — Se agradecerá que este procedimiento se realice con una anticipación de 24 horas a la apertura.

e. 12|2 Nº 578 v. 25|2|70

Secretaría de Recursos Hídricos

OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente: 47.250|1969

Piezas especiales de fundición de hierro.

13|3|1970, a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.23|2 Nº 829 v.4|3|70

OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Expediente: 44.890|1969
LICITACION PUBLICA

Trabajos de empadronamiento para la aplicación del régimen tarifario decretos Nos. 28.009|50 y 9.022|63 en el distrito San Martín (Buenos Aires).

Apertura: 16|3|1970, a las 15 en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal. — Pliegos: en dicho lugar y en el distrito San Martín, (Buenos Aires).

e.23|2 Nº 830 v.4|3|70

OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Expediente: 53.594|1969
LICITACION PUBLICA

Contratación de los servicios de vehículos varios.

16|3|1970, a las 15 y 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.23|2 Nº 831 v.4|3|70

OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 43.682-LP-1969

Construcción de las obras de desagüe cloacal en la ciudad de Rosario del Tala (Entre Ríos). — Apertura: 22|4|1970, a las 15 y 30 en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal. — Pliegos: En dicho lugar y en el distrito Rosario del Tala (Entre Ríos). — Depósito de garantía: 11.031, Ley 18.188.

e.20|2 Nº 799 v.12|3|70

OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 47.251|1969

Uniformes y prendas de vestir. — 1 3|1970, a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.20|2 Nº 800 v.3|3|70

OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Licitación Pública

Chasis para camiones conu cabina metálica. — Expediente 47845|69. — 11|3|70, a las 15. — Apertura y Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e. 19|2 Nº 789 v. 2|3|70.

MINISTERIO DE JUSTICIA

DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública núm. 7 para el día 4 de marzo de 1970 a las 9.45 horas, por la adquisición de un edificio destinado al Registro Seccional de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Registro Nacional de la Propiedad del Automotor.

Apertura, Informes y Pliegos: Departamento de Administración, Sección Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, de 13 a 17 hs.

e. 16|2 Nº 731 v.25|2|70

DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 8 para el día 4 de marzo de 1970 a las 10 horas, por la adquisición de un edificio destinado al Registro Seccional de Olivos, Partido de V. López, Pcia. de Buenos Aires, Registro Nacional de la Propiedad del Automotor.

Apertura, Informes y Pliegos: Departamento de Administración, Sección Compras y Suministros, San Martín 665, 5º Piso, Capital Federal, de 13 a 17 hs.

e.16|2-Nº 732-v.25|2|70